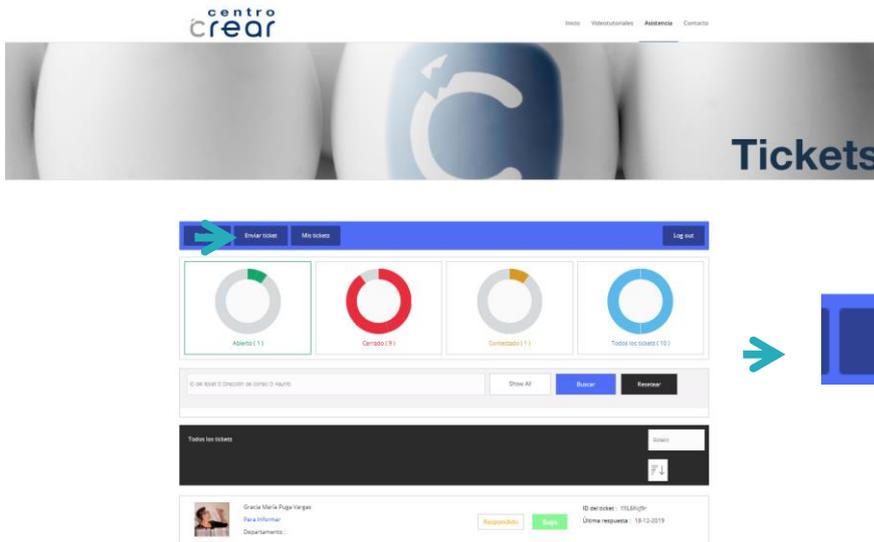


¿SISTEMA TICKETS DE LA ASISTENCIA CREA?

El servicio se facilita a través del espacio de asistencia de la web de Centro CREAR (www.centrocrear.es/asistencia). Para su acceso es necesario el uso de usuario y contraseña que será facilitado a través de la solicitud realizada en la web de GAL. El servicio de asistencia virtual a través del sistema de tickets permite la comunicación con la asistencia técnica: consulta de dudas puntuales, solicitud de revisión de proyectos...

Una vez creados los tickets, la comunicación se realizará siempre en este espacio de la web (www.centrocrear.es), no a través de los correos electrónicos.



De esta forma, facilitamos el seguimiento y acceso posterior a las consultas. Para ello, seguiremos los siguientes pasos:

Paso 1. Una vez introducido usuario y contraseña, proceder a la apertura de ticket “Abrir ticket”.

Paso 2. Rellenar con la consulta y adjuntar documento si considera que facilita la respuesta.



Paso 3. Acceder a “Mis tickets” para confirmar que se ha dado respuesta al ticket. Podrá visualizarlo porque aparecerá contestado e indicará “Respondido”. Debemos acceder a través del texto del Asunto, que aparece en azul ya que es un acceso directo al contenido del ticket.

Paso 4. Si se ha resuelto la consulta, indicar “Cerrar”, de lo contrario, siga con su consulta. Los tickets no seguidos en 20 días serán cerrados automáticamente.